



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

AUTO NÚMERO 1063 DEL 25 DE MAYO DE 2022

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 424 del 2010”

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 424-2010 adelantado en contra de la sociedad *JAVIER HURTADO MEJIA*, con Nit. 4661847 y código de expediente No. 6100623, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 940 del 27/12/2010 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 1296 de 21/12/2011 por valor de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$828.000) más los intereses moratorios, indexaciones y actualizaciones que se llegaren a causar hasta cuando se efectuare la cancelación total de la deuda, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	NÚMERO
845	58742
845	55192
845	52231

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, las obligaciones objeto de este procedimiento se encuentran registradas con saldo cero (\$) como se muestra en los siguientes cuadros:

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 424 del 2010”

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza | Cerrar Sesión | Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	6100623
Nit	4661847
Razón Social	JAVIER HURTADO MEJIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	58742
Tipo de Obligación	815 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 13/03/2009
Fecha Inicial	01/01/2009
Fecha Final	31/12/2009
Fecha Obligación	13/03/2009
Fecha Vencimiento	12/04/2009
Número Trámite	47498 - 2009
Número Proceso	424 - 2010
Valor Inicial	248,000
Saldo Actual	0
Cruce	248,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

Oficina de TI | Tecnologías de la Información

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza | Cerrar Sesión | Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	6100623
Nit	4661847
Razón Social	JAVIER HURTADO MEJIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	55192
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 27/03/2008
Fecha Inicial	01/01/2008
Fecha Final	31/12/2008
Fecha Obligación	27/03/2008
Fecha Vencimiento	26/04/2008
Número Trámite	45669 - 2008
Número Proceso	424 - 2010
Valor Inicial	231,000
Saldo Actual	0
Cruce	231,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

Oficina de TI | Tecnologías de la Información

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 424 del 2010”

El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Trámites

OBLIGACIÓN

Expediente	6100623
Nit	4661847
Razón Social	JAVIER HURTADO MEHA
Servicio	SERVICIO MOVIL MARITIMO
Numero Obligación	52231
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 29/10/2007
Fecha Inicial	23/05/2007
Fecha Final	31/12/2007
Fecha Obligación	29/10/2007
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	45657 - 2008
Número Proceso	424 - 2010
Valor Inicial	217,000
Saldo Actual	0
Cruce	217,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
-----------------	--------	----------------	-------------	-------	------------	----------------

Volver

Oficina de TI Tecnologías de la Información

El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Trámites

OBLIGACIÓN

Expediente	6100623
Nit	4661847
Razón Social	JAVIER HURTADO MEHA
Servicio	SERVICIO MOVIL MARITIMO
Numero Obligación	52231
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 29/10/2007
Fecha Inicial	23/05/2007
Fecha Final	31/12/2007
Fecha Obligación	29/10/2007
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	45657 - 2008
Número Proceso	424 - 2010
Valor Inicial	132,000
Saldo Actual	0
Cruce	132,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
-----------------	--------	----------------	-------------	-------	------------	----------------

Volver

Oficina de TI Tecnologías de la Información

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero (\$) por cruce contable conlleva a la extinción de la obligación, y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 424 del 2010”

4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

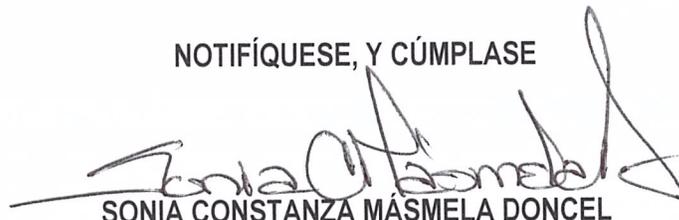
ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo N° 424 del 2010, contra *JAVIER HURTADO MEJIA*, con Nit. 4661847 y código de expediente No. 6100623, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 25 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE



SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022